MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

Municipalidad de Limpio
Avda. San José esq. Cap. E. Medina
Limpio – Dpto. Central – Rca. Del Paraguay
Telefax: 780 206 – 780 466 – 783 297
E-mail: uoclimpio2016@gmail.com

MEMO

A : **Intendencia Municipal**
De : **Comisión Evaluadora**
Fecha : **03 de junio del 2016**
Asunto : **Informe del Comité de Evaluación del proceso LPN Nº 01/16 Adquisición de Almuerzo Escolar – Elaborado en Sitio.**

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **Licitación Pública Nacional Nº 1/16 "Adquisición de Almuerzo Escolar – Elaborado en Sitio"** con **ID N° 303315.**

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 460/2016 de fecha 03 de junio de 2016, indicándose que el mismo estará conformado por:

- Abog. Zully Cuevas, Directora de la Asesoría Jurídica
- Lic. Lidia Mendes, Directora de Cultura
- Sr. Carlos Zacarias Nuñez, Secretario General

Una vez verificadas la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. **Acta de apertura de ofertas:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas Nº 03 de fecha 3 de junio de 2016, se ha procedido a la apertura de la única oferta presentada para participar de la Licitación de acuerdo a lo abajo detallado:

Firmas	Precio Total (IVA Incluido)
KEOPS GROUPS S.A.	1.232.544.600.-

2. **PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES**

Que, se procede a la verificación de la oferta presentada, a los efectos de examinarla en su aspecto estrictamente legal. Se verifica el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial garantía de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta, declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art 40 de la Ley N°2051/03) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones. Al respecto se presenta la siguiente Tabla Comparativa de la oferta en relación a estos requisitos básicos y su cumplimiento.

Lic. Abog. Lidia M. Méndez Bernal
Direccion de Educacion, Cultura, Deportes y Turismo
Directora
Municipalidad de Limpio

CARLOS ZACARIAS NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad de Limpio
Dra. Zully Cuevas
Asesora Jurídica

CUADRO DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	KEOSP GROUPS S.A.
SIPE N°	80068715-9
Formulario de ofertas	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de CI del firmante de la oferta	SIPE
Fotocopia Simple de cedula Tributaria	SIPE
Fotocopia simple de cedula y copia autentificada del poder otorgado por Escritura Publica	CUMPLE
DDJJ Art.40	SIPE
DDJJ Niñez	SIPE

CUADRO DE DOCUMENTOS ADICIONAL REQUERIDO

DOCUMENTOS ADICIONALES	KEOSP GROUPS S.A.
Registro de Establecimiento –RE categoría 25 de elaborador, expedido por la INAN, vigente por 18 meses	Cumple
Certificado de Nacional como prestador de Servicios de Gastronomía expedido por el MIC, vigente	Cumple
Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC, por cada uno de los platos del menú solicitado	Cumple
Patente Municipal del rubro de alimentos, vigente	Cumple
R.A.S.P.A. Y R.E. de los insumos a ser utilizados para la elaboración de los platos según el menú	Cumple
Certificado de cumplimiento de buenas prácticas de manufactura, vigente otorgado por la INAN	Cumple
Curriculum de la Empresa	Cumple

2.1 CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY

A fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 849/2015de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el comité de evaluación ha constatado que los firmantes de las ofertas no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40 incs. a) y b) de Ley N°2051/03 De "Contrataciones Públicas" procediendo al siguiente análisis:

El Comité ha analizado la condición de la firma y verificar si registran antecedentes como funcionarios públicos; para su efecto hemos recurrido a la base de datos del SINARH en la cual se consta que no registran antecedentes que impidan la contratación de las empresas en el caso de que resultaran adjudicadas. Así mismo se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada Institución.

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DOCUMENTOS	KEOPS GROUPS S.A.
Sipe N°	80068715-9
Ruc N°	80068715-9
Cedula de Identidad	SIPE
Formulario de precios	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de oferta	CUMPLE

Lic. Abog. Lidia M. Méndez Bernal
Dirección de Educación, Cultura, Deportes y Turismo
Directora
Municipalidad de Limpio

CARLOS ZACARIAS NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad de Limpio
Dra. Zully Cuevas
Asesora Jurídica

DDJJ Art. 40	SIPE
DDJJ Niñez	SIPE
IVA/Impuesto a la Renta	SIPE
Certificado de cumplimiento Tributario	SIPE
Experiencia	CUMPLE
Especificaciones Técnicas	CUMPLE

2. PARECER SOBRE LA OFERTA TECNICA

Que posteriormente se procede a la evaluación en su aspecto Técnico en la que se analiza otros requisitos de la licitación como documentación legal, situación financiera, experiencia y capacidad del servicio para cumplir con el contrato.

3.1. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD

Conforme a lo exigido en la Sección II, 4 sobre documentación que demuestre que el oferente cuenta con la experiencia necesaria para .ejecutar el contrato: Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada; referencias que confirmen su desempeño satisfactorio; copias de recepción definitivas de los servicios realizados; copias de documentos que acrediten el acceso a una línea de crédito o carta compromiso de un banco de plazo y balances generales de los años 2012, 2013, 2014. Se realizó el análisis de la documentación que acreditan lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación.

DOCUMENTOS	KEOPS GROUPS S.R.
Copia de contratos anteriores que acrediten	Cumple
Referencias satisfactorias	Cumple
Recepción definitivas de servicios	Cumple
Acceso a línea de crédito/carta compromiso	Cumple
Balances generales 2012, 2013, 2014	Cumple

4. PARECER SOBRE LA OFERTA ECONOMICA

Que seguidamente las ofertas son analizadas en su aspecto económico luego de haberse realizado la verificación aritmética de la planilla de precios.

Se adjunta al presente el Cuadro de la única Oferta confeccionado por el Departamento de UOC, que forma parte del presente informe y se resume a continuación.

Tabla de precios de la oferta

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

CUADRO COMPARATIVO - LPNº 1/16 "Adquisicion de Almuerzo Escolar - Elaborado en sitio"						
ITEMS	DESCRIPCION	KEOPS GROUPS S.A.				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Predo Total
1	Adquisicion de Almuerzo Escolar Elaborado en sitio	N/A	N/A	130.428	9.450	1.232.544.600
TOTALES IVA INCLUIDO						1.232.544.600
OBSERVACIONES: Un mil doscientos treinta dos millones, quinientos cuarenta y cuatro mil, seiscientos.-						

Responsable de la UOC

Lic. Abog. Lidia M. Méndez Bernal
Direccion de Educacion. Cultura. Deportes y Turismo
Directora
Municipalidad de Limpio

CARLOS ZACARIAS NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad de Limpio
Dra. Zully Guevas
Asesora Jurídica

5. CAPACIDAD FINANCIERA

A continuación se detalla el análisis de ratio correspondiente a la firma oferente quedando de la siguiente manera:

KEOPS GROUP S.A			
RATIO DE LIQUIDEZ	2012	2013	2014
mayor o igual a 1			
Activo Cte.	395.592.005	686.223.499	4.832.330.794
Pasivo Cte.	175.379.871	284.219.990	4.717.584.570
	2,26	2,41	1,02
	Promedio		1,90

INDICE DE ENDEUDAMIENTO	2012	2013	2014
No será mayor a 0,80			
Pasivo Total	175.379.871	397.665.637	4.930.691.450
Activo Total	498.723.909	950.147.013	5.917.968.457
	0,35	0,42	0,83
	Promedio		0,53

INDICE DE RENTABILIDAD	2012	2013	2014
No debe ser negativo			
Utilidad después del Imp.	-176.655.962	213.922.193	404.288.209
Patrimonio Neto	323.344.038	552.481.376	987.275.007
	-0,55	0,39	0,41
	Promedio		0,08

6. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El PAC tiene previsto un importe de guaraníes ochocientos cinco millones (Gs. 1.369.500.000) siendo el monto suficiente para proseguir con el proceso.

7. CONCLUSION

Sobre la base de las consideraciones arriba expuestas y en base a la única oferta presentada, el Comité de Evaluación recomienda la emisión de una Resolución de la Intendencia para:

7.1Art. 1º **ADJUDICAR** Licitación Pública Nacional Nº 1/16 tendiente a la **"ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR - ELABORADO EN SITIO"** a la firma **KEOPS GROUP S.A.** conforme a las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación en dictamen de fecha 03 de junio de 2016, por un monto total de **Gs. 1.232.544.600. (Guaraníes Un mil doscientos treinta y dos millones quinientos cuarenta y cuatro mil seiscientos)**

7.2 Art. 2º **ENCARGAR** a la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES** a realizar la comunicación respectiva a **la DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS** de lo resuelto en el artículo anterior

Lic. Abog. Lidia M. Méndez Bernal
Dirección de Educación, Cultura, Deportes y Turismo
Directora
Municipalidad de Limpio

CARLOS ZACARIAS NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad de Limpio
Dra. Zully Cuevas
Asesora Jurídica

7.3 rt. 3º **ENCOMENDAR** a la **ASESORIA JURICA**, la elaboración del contrato respectivo conforme a las normas vigentes

7.4 Art. 4º **ANOTAR,** registrar y cumplido

.

Es Nuestro Informe.

Carlos Zacarías Núñez
Secretario General

Abog. Zully Cuevas
Directora de la Asesoría Jurídica

Municipalidad de Limpio
Dra. Zully Cuevas
Asesora Jurídica

Lic. Lidia Méndez
Directora de Cultura

Lic. Abog. Lidia M. Méndez Bernal
Dirección de Educación, Cultura,
Deportes y Turismo
Directora
Municipalidad de Limpio